

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 24/2015
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Jueves 20 de Agosto de 2015

En Arica, a 20 días del mes de Agosto de 2015 y siendo las 09.12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°24/2015, del Concejo Municipal, **PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE ARICA, Dr. SALVADOR URRUTIA CARDENAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Elena Díaz Hevia y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Miguel Ángel Leiva Pizarro y Daniel Chipana Castro.

Se encuentran con Licencia Médica las concejalas Sras. Lissette Sierra Ocaño y Miriam Arenas Sandoval.

Se encuentra ausente don Juan Carlos Chinga Palma.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **EXPOSICIÓN SOBRE MESA COMUNAL DE TRATAMIENTOS DE DROGAS Y LA NECESIDAD DE UN CENTRO DE DESINTOXICACIÓN PARA LA CIUDAD DE ARICA**

EXPONE : Sra. Patricia González Aguirre, Directora CORFAL

- 2) **PETICIÓN DEL SR. JUAN HERRERA HERRERA QUE SOLICITA RECONSIDERACIÓN RESPECTO A LA PATENTE DE ALCOHOLES QUE NO FUE RENOVADA SEGÚN ACUERDO N°257/2015; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sr. Administrador Municipal

- 3) **PETICION DEL SR. BASILO TICONA PLATA QUE SOLICITA RECONSIDERACION RESPECTO A LA PATENTE DE ALCOHOLES A NOMBRE DEL SR. HUGO LECAROS LOPEZ**

QUE NO FUE RENOVADA SEGÚN ACUERDO N°257/2015; (se adjunta antecedentes)

EXPONE : Sr. Administrador Municipal

- 4) **AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR RECURSOS CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR BONIFICACION POR RETIRO SEGÚN LEY 20.652; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sr. Director Depto. de Administración de Educación Municipal

- 5) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°13/2015 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; (certificado enviado a Concejales a través del Memorándum N°77 del 12/08/2015)**

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 6) **AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO PARA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$239.040 AL SINDICATO DE EMPRESA COMERCIAL DE ALIMENTOS S.A. ALICOPSA; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 7) **APROBACIÓN DE LA “ORDENANZA SOBRE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SECTOR DE LA PUNTILLA DE CHINCHORRO COMO HABITAT DE LAS ESPECIES DE TORTUGAS MARINAS”; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 8) **EXPOSICIÓN SOBRE “CANCHA DE PATINAJE” UBICADA EN EL ESTADIO CARLOS DITTBORN; (tema solicitado por el Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela)**

EXPONE : Sr. Jorge Gajardo Guerra, Arquitecto SECPLAN

- 9) **EXPOSICIÓN SOBRE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS Y RECURSOS EXTERNOS; (tema solicitado por el Concejal Sr. Daniel Chipana Castro)**

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 10) **OTORGAMIENTO DE SUBVENCION POR LA SUMA DE \$2.510.000 A LA AGRUPACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA ORFEON MUNICIPAL ARICA; (se adjunta antecedentes):**

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

11) **SEGÚN EL ARTÍCULO 65º DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL; (se adjunta antecedentes):**

- a) NOMBRE : JAVIER CARLOS CORVACHO TICONA
 SOLICITUD : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
 GIRO : EXPENDIO DE CERVEZA
 DOMICILIO : JOSE VICTORINO LASTARRIA Nº1238, ARICA
- b) NOMBRE : MANUEL EDUARDO MUÑOZ SUAREZ
 SOLICITUD : ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
 GIRO : CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES
 DOMICILIO : PEDRO MONTT Nº720, LOCAL 44, ARICA
- c) NOMBRE : ELVIS RICHARD VEGA CARRASCO
 SOLICITUD : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
 GIRO : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
 DOMICILIO : DIEGO PORTALES Nº1311, ARICA

EXPONEN : Sr. Asesor Jurídico
 Sr. Director de Administración y Finanzas
 Sra. Jefa Oficina de Rentas

12) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA SOCIEDAD INSDUSTRIAL DIEGO Y CIA. LTDA. POR EL PROYECTO “ADQUISICION DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE ASEO Y ORNATO”, A TRAVES DE CONVENIO MARCO, POR LA SUMA DE \$56.387.496 IVA INCLUIDO; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sr. Encargado de Aseo y Ornato

13) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA GYS DE PATRICIO GOMEZ JACHURA POR EL PROYECTO “ADQUISICION DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE ASEO Y ORNATO”, A TRAVES DE CONVENIO MARCO, POR LA SUMA DE \$24.267.806 IVA INCLUIDO; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sr. Encargado de Aseo y Ornato

14) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) EXPOSICIÓN SOBRE MESA COMUNAL DE TRATAMIENTOS DE DROGAS Y LA NECESIDAD DE UN CENTRO DE DESINTOXICACIÓN PARA LA CIUDAD DE ARICA.

Sra. ELIZABETH TAYLOR COFRE, Psicóloga y el Sr. DAVID MUÑOZ CONTRERAS, ambos funcionarios de la CORFAL,dan a conocer los planes y 18 programas de desintoxicación y/o reinserción de los jóvenes con problemas de drogadicción, los cuales se financian con recursos de SENAME y SENDA; también indica que el centro más cercano está ubicado en la ciudad de Iquique. (Esta exposición se encuentra grabada en Disco Duro del Concejo Municipal).

En este punto intervienen los concejales Sres. José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Sra. Elena Díaz Hevia y el Sr. Alcalde de Arica, Dr. Salvador Urrutia Cárdenas.

2) PETICIÓN DEL SR. JUAN HERRERA HERRERA QUE SOLICITA RECONSIDERACIÓN RESPECTO A LA PATENTE DE ALCOHOLES QUE NO FUE RENOVADA SEGÚN ACUERDO N°257/2015.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Municipal,Sres. Concejales, el Sr. Herrera señala que con mucho esfuerzo compró la Patente de Alcoholes la cual no ha podido trabajar a la fecha; esta es una de esas 40 patentes que se encontraban en custodia...solicita derechamente una reconsideración a su caso.

Intervienen en este punto los concejales Sres. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°310/2015

Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado por el Sr. Juan Herrera Herrera en carta recibida el 31 de Julio del 2015 en la Oficina de Partes de la I.M.A. y

considerando que el contribuyente no realizó los trámites dentro de plazo, **SE APRUEBA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN, POR EL PERÍODO JULIO 2015 A DICIEMBRE DEL 2015, DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “EXPENDIO DE CERVEZAS” A NOMBRE DEL SR. JUAN HERRERA HERRERA PARA UBICARLA EN O’HIGGINS N°808 – ARICA.**

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia.

3) PETICION DEL SR. BASILO TICONA PLATA QUE SOLICITA RECONSIDERACION RESPECTO A LA PATENTE DE ALCOHOLES A NOMBRE DEL SR. HUGO LECAROS LOPEZ QUE NO FUE RENOVADA SEGÚN ACUERDO N°257/2015.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Municipal, ... en este caso, la patente no fue renovada ya que contaba con cuatro infracciones, por lo que solicita una reconsideración, ya que atraviesa con graves problemas económicos.

Intervienen en este punto los concejales Sres. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°311/2015

Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado por el Sr. Basilio Ticona Plata en carta recibida el 31 de Julio del 2015 en la Oficina de Partes de la I.M.A., **SE APRUEBA RECONSIDERAR LA DECISIÓN TOMADA EN ACUERDO N°257/2015 EN EL SENTIDO DE AUTORIZAR LA RENOVACIÓN, POR EL PERÍODO JULIO 2015 A DICIEMBRE DEL 2015, DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “RESTAURANT DE TURISMO” A NOMBRE DEL SR. HUGO LECAROS LÓPEZ PARA UBICARLA EN CHACABUCO N°178 – ARICA.**

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia.

Se agregan la revisión de las siguientes Patentes de Alcoholes:

- **PETICION DE LA SRA. EVELYN HUERTA CABREBRA, QUE SOLICITA RECONSIDERACION RESPECTO A LA PATENTE DE ALCOHOLES.**

El Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Municipal, da a conocer carta enviada por la Sra. Evelyn Huerta Cabrera donde solicita reconsiderar medida adoptada por el Concejo Municipal....El Sr. Alcalde de Arica, indica que por tratarse de la misma situación anterior, se llame a votación.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°312/2015

Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado por doña Evelyn Huerta Cabrera en carta recibida el 11 de Agosto del 2015 en la Oficina de Partes de la I.M.A., **SE APRUEBA RECONSIDERAR LA DECISIÓN TOMADA EN ACUERDO N°257/2015 EN EL SENTIDO DE AUTORIZAR LA RENOVACIÓN, POR EL PERÍODO JULIO 2015 A DICIEMBRE DEL 2015, DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTA” A NOMBRE DEL SR. KANG HYUNG JU PARA UBICARLA EN CHACABUCO N°190 – ARICA.**

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

Se dan a conocer 4 Patentes de Alcoholes nuevas que estarían cumpliendo con la normativa vigente:

- **PETICION DEL SR. NICOMEDES LUQUE OROZCO, TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE DOMICILIO.**

NOMBRE : NICOMEDES MARIO LUQUE OROZCO
 SOLICITUD : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
 GIRO : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
 DOMICILIO : OLIVARERA AZAPA N° 2233, ARICA.

SR. SEBASTIAN RIVERA GUTIERREZ, Asesor Jurídico, informa que efectuado el análisis completo de los antecedentes que se adjuntan a la petición, no se formulan objeciones de orden jurídico.

No hay intervenciones.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°313/2015

Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°2951/2015 del Director de Administración y finanzas, **SE ACUERDA APROBAR LA TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y LA ACTIVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS” A NOMBRE DEL SR. NICOMEDES MARIO LUQUE OROZCO PARA UBICARLA OLIVARERA AZAPA N°2233 – ARICA.**

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

- PETICION DEL SR. ALBERTO GALARCE CACERES, TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE DOMICILIO.

NOMBRE : ALBERTO SEGUNDO GALARCE CACERES
 SOLICITUD : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
 GIRO : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
 DOMICILIO : SANTA MARIA N° 1118, ARICA.

El **SR. SEBASTIAN RIVERA GUTIERREZ, Asesor Jurídico**, informa que efectuada la revisión de los antecedentes que se adjuntan a la petición, no se formulan objeciones de orden jurídico.

No hay intervenciones.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°314/2015

Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°2967/2015 del Director de Administración y Finanzas, **SE ACUERDA APROBAR LA TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y LA ACTIVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS” A NOMBRE**

DEL SR. ALBERTO SEGUNDO GALARCE CÁCERES PARA UBICARLA EN SANTA MARÍA N°1118 – ARICA.

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

- **PETICION DE LA SOCIEDAD CALDERON SANDOVAL LIMITADA, ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES POR 1RA. VEZ.**

NOMBRE : SOCIEDAD CALDERON SANDOVAL LIMITADA
 SOLICITUD : ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
 GIRO : RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO
 DOMICILIO : CHAPIQUIÑA N° 2527, ARICA.

El **SR. SEBASTIAN RIVERA GUTIERREZ, Asesor Jurídico**, nuevamente informa que efectuada la revisión de los antecedentes que se adjuntan a la petición, no se formulan objeciones de orden jurídico

No hay intervenciones.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°315/2015

Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°2966/2015 del director de administración y finanzas, **SE ACUERDA APROBAR LA ACTIVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO” A NOMBRE DE SOCIEDAD CALDERÓN SANDOVAL LIMITADA PARA UBICARLA EN CHAPIQUIÑA N°2527 – ARICA.**

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

- **PETICION DE LA SOCIEDAD COMERCIAL COPERNICO LIMITADA, ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES POR 1RA. VEZ.**

NOMBRE : SOCIEDAD COMERCIAL COPERNICO LIMITADA
 SOLICITUD : ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
 GIRO : ELABORADORA DE CERVEZA ARTESANAL
 DOMICILIO : CAPITAN AVALOS N° 2547, ARICA.

El SR. SEBASTIAN RIVERA GUTIERREZ, Asesor Jurídico, nuevamente informa que efectuada la revisión de los antecedentes que se adjuntan a la petición, no se formulan objeciones de orden jurídico

No hay intervenciones.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°316/2015

*Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°2964/2015 del Director de Administración y Finanzas, **SE ACUERDA APROBAR LA ACTIVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “ELABORADORA DE CERVEZA ARTESANAL” A NOMBRE DE LA SOCIEDAD COMERCIAL COPÉRNICO LIMITADA PARA UBICARLA EN CAPITÁN AVALOS N°2547 – ARICA.***

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

- PETICION DE LA SRA. BALVINA AYMA CCALLOMAMANI, TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE DOMICILIO.

NOMBRE : BALVINA AYMA CCALLOMAMANI
 SOLICITUD : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
 GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS
 DOMICILIO : MANUEL BAQUEDANO N° 766, ARICA.

El SR. SEBASTIAN RIVERA GUTIERREZ, Asesor Jurídico, nuevamente informa que efectuada la revisión de los antecedentes que se adjuntan a la petición, no se formulan objeciones de orden jurídico.

En este punto se produce la abstención del Sr. Miguel Ángel Leiva, por motivos del Sector donde se otorgará la patente de alcoholes...indica que nunca aprobará patentes en la calle Baquedano entre Maipú y Chacabuco, famoso “Barrio Rojo”, independiente que la Junta de Vecinos y Carabineros de Chile hayan dado su consentimiento.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°317/2015

Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. Andrés Peralta Martinich, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee

Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en ordinario n°2965/2015 del director de administración y finanzas, **SE ACUERDA APROBAR**

LA TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y LA ACTIVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “EXPENDIO DE CERVEZAS” A NOMBRE DE LA SRA. BALVINA AYMA CCALLOMAMANI PARA UBICARLA EN BAQUEDANO N°766 – ARICA.

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia
Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

SE ABSTIENE : Concejal Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro

4) AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR RECURSOS CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR BONIFICACION POR RETIRO SEGÚN LEY 20.652.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Municipal, señala que se les hizo llegar a cada concejal un listado con el nombre de los funcionarios que se acogerían a retiro voluntario en el DAEM, por lo que se requiere el acuerdo del concejo para entregar bonificación por retiro Ley 20.792.

En este punto interviene el concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°318/2014

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°1674/2015 del Director del Departamento de Administración de Educación Municipal, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL DAEM PARA EFECTUAR SOLICITUD DE RECURSOS PARA PODER FINANCIAR BONIFICACIÓN POR RETIRO DE LA LEY 20.652 CORRESPONDIENTE AL PERSONAL QUE SE DETALLA EN EL LISTADO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

5) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°13/2015 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.

Sr. MAURICIO ALBANES GOMEZ, Funcionario la de Secretaría Comunal de Planificación, ...expone modificación presupuestaria del Certificado N° 13 de 2015, la cual tiene como único objetivo efectuar la adquisición de vestuario para el personal de la Dirección de Aseo y Ornato.

I. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE \$
22.02	Textiles, vestuarios y calzados	64.990	
22.01	Alimentos y Bebidas		10.000
22.11	Servicio Técnico y Profesionales		5.000
22.09	Arriendos		25.000
26.02	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad		5.000
34.07	Deuda flotante		19.990
	TOTALES	64.990	64.990

JUSTIFICACION:

I. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

DETALLE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÍTEM N° 1

Traspaso de Disponibilidad por un monto de M\$ 64.990, a la partida de vestuario y calzado, con el fin de adquirir vestimenta necesaria para los funcionarios de la Dirección de Aseo y Ornato.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22.02.002.00 1	Personal Operativo Serv. Mant. Gral.	64.990	
22.01.001.001	DIDECO (p/Personas)		10.000
22.11.001	Estudios e Investigaciones		5.000
22.09.005.00 5	Arriendo de Maquinarias, para uso de vertedero		25.000
26.02	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad		5.000
34.07.002	Deuda Flotante Subt. 22		19.990
	TOTALES	64.990	64.990

Sobre el tema no hay intervenciones.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°319/2015

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°13/2015 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en sala el Concejal Sr. Andrés Peralta Martinich.

6) AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO PARA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$239.040 AL SINDICATO DE EMPRESA COMERCIAL DE ALIMENTOS S.A. ALICOPSA.

Sr. MAURICIO ALBANES GOMEZ, Funcionario de la Secretaría Comunal de Planificación, ...en este punto explica, ya se había acordado una subvención, pero tuvieron un error de cálculo con respecto al I.V.A., por lo que solicitan se complemente la subvención en la suma de \$239.040.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°320/2015

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$239.040 AL SINDICATO DE EMPRESA COMERCIAL DE ALIMENTOS S.A. ALICOPSA.

7) APROBACIÓN DE LA “ORDENANZA SOBRE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SECTOR DE LA PUNTILLA DE CHINCHORRO COMO HABITAT DE LAS ESPECIES DE TORTUGAS MARINAS”.

En este punto intervienen los concejales, Srs. José Lee Rodríguez, Daniel Chipana Castro y Andrés Peralta y el Asesor Jurídico, Don Sebastián Rivera Gutiérrez, que aclara algunas dudas....el Sr. Alcalde de Arica, llama a votación.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°321/2015

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco,

José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°1579/2015 de la Asesoría Jurídica Municipal, **SE ACUERDA APROBAR LA “ORDENANZA SOBRE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SECTOR DE LA PUNTILLA DE CHINCHORRO COMO HABITAT DE LAS ESPECIES DE TORTUGAS MARINAS”, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

8) EXPOSICIÓN SOBRE “CANCHA DE PATINAJE” UBICADA EN EL ESTADIO CARLOS DITTBORN.

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA, Arquitecto de la Secretaría Comunal de Planificación, señala que inicialmente era la exposición respecto a la Cancha de Patinaje Artístico y de de Hockey, pero luego solicitaron que esta abarcaran todos los proyectos que la municipalidad tiene considerado en el Estadio Carlos Dittborn, ya que este se ha constituido en uno de los principales espacios de esparcimiento de la comunidad y del deporte. (Esta exposición se encuentra grabada en Disco Duro del Concejo Municipal).

Intervienen los concejales Sres. Emilio Ulloa, José Lee Rodríguez, también lo hace el Sr. Alcalde de Arica, indicando que las torres de iluminación que se encuentran en el recinto se den de baja, licite y haga retirar dichas torres.

9) EXPOSICIÓN SOBRE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS Y RECURSOS EXTERNOS.

Sr. ERNESTO LEE LABARCA, Secretario Comunal de Planificación, ...da a conocer, a solicitud del Concejal Sr. Daniel Chipana Castro, proyectos de inversión con recursos propios y externos... (Exposición en CD adjunto).

Intervienen los Sres. Concejales José Lee Rodríguez, Emilio Ulloa Valenzuela y el arquitecto, Sr. Jorge Gajardo Guerra.

10) OTORGAMIENTO DE SUBVENCION POR LA SUMA DE \$2.510.000 A LA AGRUPACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA ORFEON MUNICIPAL ARICA.

Punto Retirado de la tabla, ya fue tratado en la Sesión Ordinaria N° 23.

11) SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL:

- a) NOMBRE : JAVIER CARLOS CORVACHO TICONA
 SOLICITUD : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
 GIRO : EXPENDIO DE CERVEZA
 DOMICILIO : JOSE VICTORINO LASTARRIA N°1238, ARICA
- b) NOMBRE : MANUEL EDUARDO MUÑOZ SUAREZ
 SOLICITUD : ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
 GIRO : CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES
 DOMICILIO : PEDRO MONTT N°720, LOCAL 44, ARICA
- c) NOMBRE : ELVIS RICHARD VEGA CARRASCO
 SOLICITUD : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
 GIRO : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
 DOMICILIO : DIEGO PORTALES N°1311, ARICA
-

- a) NOMBRE : JAVIER CARLOS CORVACHO TICONA
 SOLICITUD : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
 GIRO : EXPENDIO DE CERVEZA
 DOMICILIO : JOSE VICTORINO LASTARRIA N°1238, ARICA

Sr. SEBASTIAN RIVERA GUTIERREZ, Asesor Jurídico...indica que se efectuó la revisión y análisis de la documentación por lo que no se formulan objeciones de orden jurídico.

No hay intervención de los concejales

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°322/2015

Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el

Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°2924/2015 del Director de Administración y Finanzas, **SE ACUERDA APROBAR LA TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y LA ACTIVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “EXPENDIO DE CERVEZA” A NOMBRE DEL SR. JAVIER CARLOS CORVACHO TICONA PARA UBICARLA EN JOSÉ VICTORINO LASTARRIA N°1238 – ARICA.**

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

- | | |
|-----------|---------------------------------------|
| a) NOMBRE | : MANUEL EDUARDO MUÑOZ SUAREZ |
| SOLICITUD | : ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES |
| GIRO | : CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES |
| DOMICILIO | : PEDRO MONTT N°720, LOCAL 44, ARICA |

Sr. SEBASTIAN RIVERA GUTIERREZ, Asesor Jurídico, ...indica que en relación a esta petición, también se efectuó la revisión análisis de la documentación, el requirente no presenta antecedentes, por lo que no se formulan objeciones de orden jurídico.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°323/2015

Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°2938/2015 del Director de Administración y Finanzas, **SE ACUERDA APROBAR LA ACTIVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES” A NOMBRE DEL SR. MANUEL EDUARDO MUÑOZ SUAREZ PARA UBICARLA EN PEDRO MONTT N°720 – ARICA.**

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

- | | |
|-----------|---|
| a) NOMBRE | : ELVIS RICHARD VEGA CARRASCO |
| SOLICITUD | : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES |
| GIRO | : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS |
| DOMICILIO | : DIEGO PORTALES N°1311, ARICA |

Sr. SEBASTIAN RIVERA GUTIERREZ, Asesor Jurídico, ...indica que se hizo el análisis correspondiente, no existiendo antecedentes penales del solicitante, el local cuenta con recepción

final, en general, cumple con la normativa requerida, por lo que la unidad jurídica no tiene objeciones de orden jurídico al respecto.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°324/2015

*Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado Ordinario N°2939/2015 del Director de Administración y Finanzas, **SE ACUERDA APROBAR LA TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS” A NOMBRE DEL SR. ELVIS RICHARD VEGA CARRASCO PARA UBICARLA EN DIEGO PORTALES N°1311 – ARICA.***

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

12) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA SOCIEDAD INDUSTRIAL DIEGO Y CIA. LTDA. POR EL PROYECTO “ADQUISICION DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE ASEO Y ORNATO”, A TRAVES DE CONVENIO MARCO, POR LA SUMA DE \$56.387.496 IVA INCLUIDO.

Sr. JAIR DIAZ LOPEZ, Funcionario de la Dirección de aseo y Ornato,señala que la Dirección de Aseo y Ornato está en un proceso de modernización en cuanto a maquinarias y también en la vestimenta de sus funcionarios, por lo que también se ha hecho exigible el uso de ésta.

En este punto no hay intervención, por lo que el Sr. Alcalde de Arica, llama a efectuar la votación correspondiente.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°325/2015

*Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°237/2015 del Encargado de la Dirección de Aseo y Ornato, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR***

CONTRATO CON LA EMPRESA SOCIEDAD INDUSTRIAL DIEGO Y CÍA. LTDA. POR EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO”, A TRAVÉS DE CONVENIO MARCO, POR LA SUMA DE \$56.387.496, IVA INCLUIDO.

- 13) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA GYS DE PATRICIO GOMEZ JACHURA POR EL PROYECTO “ADQUISICION DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE ASEO Y ORNATO”, A TRAVES DE CONVENIO MARCO, POR LA SUMA DE \$24.267.806 IVA INCLUIDO.**
-

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°326/2015

*Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°238/2015 del Encargado de la Dirección de Aseo y Ornato, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA GYS DE PATRICIO GÓMEZ JACHURA POR EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO”, A TRAVÉS DE CONVENIO MARCO, POR LA SUMA DE \$24.267.806, IVA INCLUIDO.***

- 14) PUNTOS VARIOS**

SRA. ELENA DIAZ HEVIA

- A) TEMA: PROPUESTA TRASLADO OFICINAS DEL DAEM.**

Solicita convoque a reunión de comisión por proyecto de traslado de Oficinas del DAEM, requiere que sea en su oficina, petición efectuada por escrito.

- B) TEMA: REUNION CON ENCARGADO TERCERA EDAD.**

Solicita reunión con el Encargado de la Oficina de Tercera Edad, ya que hay problemas sin resolver.

SR. JOSE LEE RODRIGUEZ

A) TEMA: REUNION DE EDUCACION

Requiere se cite a reunión de Comisión de Educación para el martes 25 de Agosto, a las 11.00 horas en la Sala de Concejo, con la asistencia de la Unidad del Planificación del DAEM.

B) TEMA: REUNION DE CULTURA

También solicita citar a reunión de Comisión de Cultura, para el día jueves 27 de Agosto, a las 11.00 horas en la Sala de Concejo, con la asistencia del Director de Administración y Finanzas y la Dirección de Turismo, respecto a los artistas que trabajan en 21 de Mayo.

C) TEMA: COMERCIANTES FERIA

Para terminar, señala la problemática que tienen los comerciantes de la Feria que se ubica en la calle Yerbas Buenas, ya que ellos también tienen puestos en la Feria Dominical, ya que se les estaría dando a elegir el permiso a obtener, teniendo presente, que este es el único sustento que ellos tienen.

El Sr. Alcalde de Arica, señala que no se ha dado instrucción al respecto, por lo que se efectuarán las consultas necesarias para ver en qué se basan estas medidas.

SR. MIGUEL ANGEL LEIVA PIZARRO

A) TEMA: SEMAFORO JUNTA DE VECINOS

Presenta malestar por la decisión de instalar semáforo en calle René Schneider en la Junta de Vecinos N° 32.

B) TEMA: COMISION EN TERRENO

Da a conocer molestia con el Secretario Comunal de Planificación, ya que fue invitado a Comisión de Urbanismo en terreno, específicamente al sector ubicado en Los Cisnes con Capitán Avalos, Plaza Jerusalén, no fue ni envió a ningún

funcionario; solicita se le haga llegar por escrito la molestia al funcionario.

C) TEMA: REPORTAJE DE TELEVISION

Comenta que el día anterior se transmitió un reportaje en Televisión Nacional respecto a una gran cantidad de niños que son hijos de ilegales, pero que están en el proceso de residencia y que no estarían concurriendo a los jardines infantiles ni a los colegios por falta de cupos; solicita se trabajen proyectos para la construcción o instalación de un gran jardín o colegios, ya que son muchas las familias que trabajan en la agricultura en el Valle de Azapa.

D) TEMA: DEPORTES SAN MARCOS DE ARICA

Comenta respecto al borderó que se debía cobrar al Deportivo San Marcos de Arica, el cual podría entregar entradas a niños de escasos recursos.

El Alcalde de Arica señala que el Deportivo San Marcos de Arica concurriría a la municipalidad para iniciar las conversaciones respectivas para ejecutar el pago respectivo.

ALCALDE DE ARICA, DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS

A) TEMA: TRANSFERENCIA GRATUITA DE INMUEBLE.

Expone don Sebastián Rivera Gutiérrez, Asesor Jurídico, señalando que Bienes Nacionales transfiere a prueba a la I. Municipalidad de Arica, terreno con una superficie de 1.93 há, en el Valle de Azapa Km. 12, para el funcionamiento de un Cementerio Municipal.

No hay intervención en este tema.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°327/2015

*Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en en Ordinario N°1807/2015 de Asesoría Jurídica, **SE ACUERDA APROBAR LA TRANSFERENCIA GRATUITA DE PARTE DE BIENES***

NACIONALES DEL INMUEBLE UBICADO EN EL VALLE DE AZAPA, KILÓMETRO 12, SECTOR SAN MIGUEL (COLINDANTE AL CEMENTERIO MUNICIPAL DE AZAPA), COMUNA DE ARICA, POR UNA SUPERFICIE DE 1.93 M² PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL.

B) TEMA: TRANSFERENCIA GRATUITA DE INMUEBLE.

El Sr. Asesor Jurídico, también da a conocer transferencia a título gratuito de SERVIU a favor de la I. Municipalidad de Arica, respecto a terreno con una superficie de 4.422, 57 m²., ubicado en la Población Cabo Aroca.

*No hay intervención en este tema.
Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:*

ACUERDO N°328/2015

*Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en en Ordinario N°1787/2015 de Asesoría Jurídica, **SE ACUERDA APROBAR LA TRANSFERENCIA GRATUITA DE PARTE DEL SERVIU DEL INMUEBLE DENOMINADO LOTE III, DE SUPERFICIE 4.422,57 M², DE LA SUBDIVISION PREDIAL “SECTOR EQUIPAMIENTO DE LA POBLACION CABO AROCA” DE ESTA CIUDAD EN EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADO EL COMPLEJO COMUNITARIO "JUNTA DE VECINOS BALMACEDA”, DE LA UNIDAD VECINAL N°32.***

C) TEMA: AGREGAR ÍTEM A SUBVENCION DE ASOCIACION DE PENSIONADOS.

El Sr. Secretario Municipal, señala que la Asociación de Pensionados Municipales de Arica, requiere agregar ítem adicional a subvención entregada por parte de la Municipalidad de Arica, lo cual no significa la entrega de recursos.

No hay intervención en este tema.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°329/2015

*Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR LA INCLUSIÓN DEL ÍTEM “INVERSIONES Y MUEBLES” EN EL FORMULARIO F-2 CORRESPONDIENTE A LA SUBVENCIÓN DE \$3.000.000 OTORGADA A LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE PENSIONADOS(AS) MUNICIPALES DE ARICA A TRAVÉS DEL ACUERDO N°051/2015 DEL 03 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO .***

SR. ANDRES PERALTA MARTINICH

A) TEMA: POSTULACION DE PROYECTOS

Solicita se exponga por parte de los Encargados de Deportes, Cultura y Seguridad, cuáles fueron los proyectos postulados al 2%.

Se da término a la sesión siendo las 12.12 horas.

Esta acta se encuentra grabada en Disco Duro, con una duración de tres horas, la que pasa a ser parte integrante de esta Acta.

DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal

Ministro de Fe

SUC/CCG/bcm